



Plan de Acción para Fiscal Nacional de COLYPRO

POSTULANTE: MIGUEL ÁNGEL CORDERO SOLÍS

DOCENTE DE ARTES INDUSTRIALES, INCORPORADO DESDE ENERO DEL 2011
SOY DE CARTAGO, LABORANDO EN LA ESCUELA JESÚS JIMÉNEZ.



1° de Marzo 2025

PAPELETA 34

PLAN DE ACCIÓN DE FISCAL NACIONAL DE COLYPRO

VISIÓN APOYO A FISCALÍAS REGIONALES Y LA TRANSPARENCIA CONTINUA.

1. **Desarrollar un programa de capacitación continua para los fiscales regionales**, enfocándose en actualizaciones legales y mejores prácticas en fiscalización, con el fin de optimizar su desempeño en las regiones.
2. **Establecer directrices claras para los procesos de auditoría regional**, permitiendo una supervisión uniforme y eficaz en todas las fiscalías, alineada con los estándares de la institución.
3. **Implementar un sistema de comunicación centralizado** que facilite el intercambio de información y experiencias entre las fiscalías regionales y la fiscalía central, promoviendo la colaboración y la consistencia en la aplicación de procedimientos.
4. **Asignar recursos adecuados para el funcionamiento de cada fiscalía regional**, asegurando que cuenten con las herramientas necesarias para llevar a cabo sus funciones de manera efectiva y eficiente.
5. **Desarrollar indicadores de desempeño específicos para evaluar la labor de las fiscalías regionales**, permitiendo identificar áreas de mejora y garantizar el cumplimiento de sus responsabilidades en cada región.
6. **Organizar reuniones semestrales de coordinación entre fiscales regionales y la fiscalía central**, para revisar avances, resolver inquietudes y alinear estrategias que respondan a los retos específicos de cada región.
7. **Implementar un sistema de seguimiento y evaluación de casos atendidos por las fiscalías regionales**, garantizando la transparencia y eficiencia en la resolución de casos y fomentando la confianza de los colegiados.
8. **Facilitar el acceso a asesoría legal para los fiscales regionales**, para que puedan contar con el respaldo jurídico necesario en la resolución de casos complejos o delicados.
9. **Desarrollar un protocolo para la atención de denuncias y quejas** en cada región, asegurando que los fiscales regionales cuenten con un procedimiento claro y estructurado para la gestión de casos de manera justa y efectiva.
10. **Fomentar la realización de encuentros anuales de actualización y capacitación en temas éticos y normativos** para los fiscales regionales, reforzando su rol como garantes del cumplimiento y promoviendo su liderazgo en cada región.
11. **Monitorear continuamente el cumplimiento de las decisiones y acuerdos establecidos por la Junta Directiva Nacional**, asegurando que sus acciones se mantengan dentro del marco legal y las políticas de la organización.
12. **Fomentar programas de mentoría entre docentes y estudiantes universitarios de educación**, permitiendo que el magisterio transfiera su experiencia a futuras generaciones de educadores y fortalezca el vínculo con las universidades.

“Principios de eficacia y transparencia al lado de los colegiados”

Sr. Miguel Ángel Cordero Solís - Candidato a Fiscal Nacional COLYPRO